

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

26470 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2009/01506 interpuesto por D. José Isidro Jara Rosa, en nombre y representación de Inmuebles Astrea, S.L., contra la Resolución de la Delegación del Gobierno en Murcia, de fecha 3 de febrero de 2009.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. José Isidro Jara Rosa, en nombre y representación de Inmuebles Astrea, S.L., el acto siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. José Isidro Jara Rosa, en nombre y representación de Inmuebles Astrea, S.L., contra la Resolución de la Delegación del Gobierno en Murcia, por la que se impone a la entidad recurrente una multa de 2.000 €, por la realización de actividades constitutivas de infracción leve recogida en el artículo 31.2.a) de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, resolución que se confirma en sus propios términos.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente a la circunscripción del órgano que dictó el acto, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación"

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 28 de julio de 2011.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A110061399-1